



CIRCULAR N°

1701

VISTOS: Las facultades que le confiere la Ley a esta Superintendencia, se imparten las siguientes instrucciones de cumplimiento obligatorio para todas las Administradoras de Fondos de Pensiones.

REF.: “Información sobre Rentabilidad de la Cuota de los Fondos de Pensiones y de la Cuenta de Capitalización Individual y Costo Previsional, para los efectos establecidos en las Circulares N°s 1.294 y 1.518”. Modifica Circular N° 1.581.

I. INTRODÚCENSE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A LA CIRCULAR N° 1.581

1. Modifícase el número 5. de la letra A. “Costo Previsional”, del Capítulo III, de acuerdo a lo siguiente:

a. Reemplázase la letra b. por la siguiente:

“b. Estructura de comisiones AFP:

La estructura de comisiones cobradas por las AFP, que se informa a continuación, corresponde a aquella que estará vigente en el mes de agosto de 2010.

COTIZANTES DEPENDIENTES, INDEPENDIENTES, VOLUNTARIOS Y SIN DERECHO AL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	
AFP	DEPÓSITOS DE COTIZACIONES MENSUALES (*)
CAPITAL	1,44 %
CUPRUM	1,48 %
HABITAT	1,36 %
MODELO	1,14%
PLANVITAL	2,36 %
PROVIDA	1,54 %

(*)Adicionalmente, las AFP cobran la prima del seguro de invalidez y sobrevivencia que corresponde a 1,49% desde el 1 de julio de 2010 hasta el 30 de junio de 2012. En el caso de empresas con 100 o más trabajadores dependientes, dicha prima del seguro es de cargo del empleador. En este período, la prima para las mujeres alcanza a 1,44%, la diferencia con respecto al 1,49%, se entera en la cuenta individual de la afiliada.

PENSIONADOS POR RETIROS PROGRAMADOS Y RENTA TEMPORAL	
AFP	PENSION
CAPITAL	1,25 %
CUPRUM	1,25 %
HABITAT	1,25 %
MODELO	1,20 %
PLANVITAL	1,25 %
PROVIDA	1,25 %

Las estructuras de comisiones a considerar para el caso del afiliado pensionado cotizante, corresponderán a aquellas que se señalan en los cuadros anteriores para afiliados cotizantes sin derecho al seguro de invalidez y sobrevivencia y afiliados pensionados por retiros programados y renta temporal.”

2. Sustitúyese el número 1. de la letra C. “Rentabilidad de la Cuenta de Capitalización Individual”, del Capítulo III, por el siguiente:

“1. El saldo inicial y el ingreso imponible utilizados en el cálculo de la rentabilidad de la cuenta de capitalización individual de los distintos tipos de Fondos de Pensiones, corresponden a los valores promedios por dichos conceptos de cada Administradora, y se expresan en pesos correspondientes al mes de abril del año 2010. Los valores utilizados en dicho cálculo son los siguientes:

AFP	Saldo Inicial	Ingreso imponible
Capital	\$ 9.245.168	\$ 453.971
Cuprum	\$ 18.170.635	\$ 789.951
Habitat	\$ 8.533.961	\$ 449.106
Planvital	\$ 6.387.498	\$ 325.273
Provida	\$ 6.617.454	\$ 307.892

Los valores de la Unidad de Fomento (U.F.) utilizados en los cálculos efectuados son los siguientes:

SALDOS - INGRESOS	
FECHA	\$
30.04.2009	\$ 20.993,97
30.04.2010	\$ 21.031,50

3. Reemplázase el Anexo: “Rentabilidad de la Cuota de los Fondos de Pensiones y de la Cuenta de Capitalización Individual”, por el que se presenta en el anexo de esta Circular.

4. Elimínase la letra D. “Información de los contratos de Seguro de Invalidez y Sobrevivencia” del capítulo III de la Circular N° 1.581.

II. VIGENCIA

La presente Circular entrará en vigencia el día 1° de junio de 2010.



SOLANGE BERSTEIN JAUREGUI
Superintendente de Pensiones

Santiago, . 28 MAY 2010



ANEXO



RENTABILIDAD DE LA CUOTA DE LOS FONDOS DE PENSIONES Y DE LA CUENTA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL

**Información de la rentabilidad¹ anual de los Fondos de Pensiones
(Valores sobre la U.F.)**

A.F.P.	Rentabilidad últimos 12 meses (Mayo 2009 - Abril 2010), en porcentaje				
	Fondo A Más riesgoso %	Fondo B Riesgoso %	Fondo C Intermedio %	Fondo D Conservador %	Fondo E Más conservador %
CAPITAL	35,05	26,85	18,38	12,15	6,34
CUPRUM	34,96	27,13	18,47	12,13	5,87
HABITAT	36,44	27,18	18,43	11,36	5,14
PLANVITAL	34,84	26,52	16,72	9,91	4,24
PROVIDA	35,34	26,59	17,55	10,87	4,32

A.F.P.	Rentabilidad últimos 36 meses (Mayo 2007 - Abril 2010), en porcentaje				
	Fondo A Más riesgoso %	Fondo B Riesgoso %	Fondo C Intermedio %	Fondo D Conservador %	Fondo E Más conservador %
CAPITAL	-2,66	-0,83	0,35	2,02	4,25
CUPRUM	-3,75	-1,47	0,81	2,05	3,51
HABITAT	-2,46	-0,27	1,35	2,54	4,01
PLANVITAL	-2,95	-0,81	0,65	1,80	2,73
PROVIDA	-3,22	-1,20	0,31	1,97	3,04

A.F.P.	Rentabilidad últimos 60 meses (Mayo 2005 - Abri 2010), en porcentaje				
	Fondo A Más riesgoso %	Fondo B Riesgoso %	Fondo C Intermedio %	Fondo D Conservador %	Fondo E Más conservador %
CAPITAL	5,59	5,40	4,73	4,32	3,90
CUPRUM	4,70	4,78	4,99	4,13	3,52
HABITAT	5,62	5,77	5,46	4,93	3,94
PLANVITAL	5,37	5,56	5,04	4,25	2,93
PROVIDA	5,32	4,92	4,55	4,04	3,05

¹ La rentabilidad de un Fondo de Pensiones es la ganancia obtenida producto de las inversiones que efectúa dicho Fondo.

La rentabilidad es variable, por lo que no se garantiza que las rentabilidades pasadas se repitan en el futuro.

**Información de la rentabilidad² anual de la cuenta de capitalización individual
de los Fondos de Pensiones
(Valores sobre la U.F.)**

A.F.P.	Rentabilidad Últimos 12 meses (Mayo 2009 - Abril 2010), en porcentaje				
	Fondo A Más riesgoso %	Fondo B Riesgoso %	Fondo C Intermedio %	Fondo D Conservador %	Fondo E Más conservador %
CAPITAL	33,77	25,70	17,38	11,25	5,55
CUPRUM	33,82	26,09	17,56	11,30	5,14
HABITAT	35,11	26,01	17,40	10,45	4,32
PLANVITAL	32,86	24,71	15,10	8,41	2,86
PROVIDA	34,08	25,46	16,56	9,98	3,53

² Rentabilidad obtenida de acuerdo a la Circular N° 1.294, "Rentabilidad de la Cuota y de la Cuenta de Capitalización Individual y Costo Previsional", de la Superintendencia de Pensiones. Esta rentabilidad es representativa del afiliado promedio de cada AFP que realiza cotizaciones durante todo el período de medición, por lo que esta rentabilidad no necesariamente lo representa a usted.

La rentabilidad es variable, por lo que no se garantiza que las rentabilidades pasadas se repitan en el futuro.